



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** METAM SODIO-40

**Número de autorización:** 16548

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 26/04/1983

**Fecha de Caducidad:** 30/06/2019

Titular

**TAMINCO BVBA**

Pantserschipstraat 207

B-9000 Ghent

BÉLGICA

Fabricante

**TAMINCO BVBA**

Pantserschipstraat 207

B-9000 Ghent

BÉLGICA

**Composición:** METAM SODIO 40% (ANHIDRO) [SL] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Bidones de plástico de 5, 20 y 70 l.

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Fresales	HONGOS DEL SUELO	380	En invernadero dosis de 1.000 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Hortícolas	HONGOS DEL SUELO	380	



Nº REGISTRO: 16548

**METAM SODIO-40**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	INSECTOS DEL SUELO		En invernadero dosis de 1.000 l/Ha.
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Ornamentales herbáceas	HONGOS DEL SUELO	380	En invernadero dosis de 1.000 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Patata	HONGOS DEL SUELO	380	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Suelos de semilleros	HONGOS DEL SUELO	380	En invernadero dosis de 1.000 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Suelos de viveros	HONGOS DEL SUELO	380	En invernadero dosis de 1.000 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Tabaco	HONGOS DEL SUELO	380	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Vid	HONGOS DEL SUELO	380	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Fresales, Hortícolas, Ornamentales herbáceas, Patata, Suelos de semilleros, Suelos de viveros, Tabaco, Vid	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar al suelo donde se vaya a sembrar o plantar, sólo una vez cada 3 años; al aire libre mediante inyección al suelo o mediante riego por goteo y en invernadero únicamente mediante riego por goteo.

El terreno deberá estar libre de cultivo, bien labrado, suficientemente húmedo y la temperatura entre 10-25º C.

Después de la aplicación mediante riego por goteo, deberá "sellarse" la superficie por recubrimiento con un film de plástico, estanco a los gases, manteniéndolo así durante 15 días, y después dar labores para eliminación de residuos fitotóxicos 5 ó 6 días antes de la siembra o trasplante.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Para el manejo del producto se usarán guantes, protección respiratoria, gafas y botas, así como ropa de protección.

Evitar el contacto con el producto.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogénico cat. 3 Corrosivo Peligroso para el medio ambiente Tóxico para la reproducción cat. 3
<b>Pictograma</b>	 C  N
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R34 - Provoca quemaduras R20/22 - Nocivo por inhalación y por ingestión R31 - En contacto con ácidos libera gases tóxicos R40 - Posibles efectos cancerígenos R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto R48/22 - Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S1/2 - Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S28 - Después del contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con (producto indicado por el fabricante) S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudase a su médico S38 - En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	



<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

En prevención de riesgos para organismos acuáticos, respetese una banda de seguridad de 5 m. de distancia a los cursos de agua.

Para evitar que el tratamiento afecte a terrenos adyacentes, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta los mismos.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**